

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*RESOLUCION de la Direccion General del Instituto Nacional de Estadística por la que se jubila al Estadístico Facultativo, Inspector general, Jefe superior de Administración Civil, don Andrés Cerdán Moreno.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926, y el artículo primero de la Ley de 24 de junio de 1941.

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas que le confiere el artículo cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 11), ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Estadístico Facultativo, Inspector general, Jefe superior de Administración Civil, don Andrés Cerdán Moreno, que el próximo día 13 de los corrientes cumple la edad reglamentaria de setenta años, fecha de su cese en el servicio activo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de agosto de 1962.—El Director general, F. Torras.  
Sr. Jefe del Servicio de Asuntos Generales.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 7 de agosto de 1962 por la que se nombra Vicesecretario general técnico de este Ministerio a don Angel Pascual Madroñero Peláez.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar Vicesecretario general técnico de este Departamento a don Angel Pascual Madroñero Peláez, Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Técnico de Aduanas, con todas las prerrogativas que establecen las disposiciones legales y reglamentarias.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de agosto de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

*ORDEN de 7 de agosto de 1962 por la que se nombra Jefe del Servicio de Estudios de la Secretaría General Técnica, con la categoría de Subdirector general, a don Rafael Acosta España.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957 he tenido a bien nombrar Jefe del Servicio de Estudios de la Secretaría General Técnica de este Ministerio, con la categoría de Subdirector general, a don Rafael Acosta España, Jefe de

Negociado de primera clase del Cuerpo de Inspectores Técnicos de Timbre, con todas las prerrogativas que establecen las disposiciones legales y reglamentarias.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de agosto de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

#### MINISTERIO DE COMERCIO

*DECRETO 2140/1962, de 11 de agosto, por el que cesa en el cargo de Director general de Comercio Exterior don Enrique de Sendagorta y Aramburu.*

A propuesta del Ministro de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

Cesa en el cargo de Director general de Comercio Exterior don Enrique de Sendagorta y Aramburu, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Pazo de Meirás a once de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Comercio,  
ALBERTO ULLASTRES CALVO

*DECRETO 2141/1962, de 11 de agosto, por el que cesa en su cargo de Director general de Expansión Comercial don Manuel Quintero Núñez.*

A propuesta del Ministro de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

Cesa en el cargo de Director general de Expansión Comercial don Manuel Quintero Núñez, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Pazo de Meirás a once de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Comercio,  
ALBERTO ULLASTRES CALVO

*DECRETO 2142/1962, de 11 de agosto, por el que se nombra Director general del Instituto Español de Moneda Extranjera a don Huberto Villar Serraillet.*

A propuesta del Ministro de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de agosto de mil novecientos sesenta y dos,

Nombro Director general del Instituto Español de Moneda Extranjera a don Huberto Villar Serraillet.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Pazo de Meirás a once de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Comercio,  
ALBERTO ULLASTRES CALVO.